

Ebrard y Monreal responden a quejas

Canciller dice que ignora qué quieran sancionar; senador está de acuerdo con que oposición denuncie

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los aspirantes a la candidatura presidencial por Morena, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, reaccionaron al bombardeo de quejas de la oposición ante el INE por actos anticipados de campaña, pinta de bardas y apoyos en redes sociales, a lo cual el canciller respondió “no sé qué quieran sancionar”, mientras que el senador dijo que la oposición está en su derecho de presentarlas.

En entrevista en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Ebrard Casaubon habló sobre las 44 quejas que acumulan las *corcholatas* presidenciales, de las cuales él tiene 15 por realizar actos anticipados de campaña.

“Voy a esperar a ver qué se resuelve. Hasta ahorita vamos bien, no hemos tenido ninguna sanción y pues yo estoy en mi trabajo, no sé qué quieran sancionar, yo me dedico a trabajar”, argumentó.

A pregunta sobre si existe preocupación o temor de perder la eventual candidatura por actos anticipados de campaña, apuntó: “Nunca he tenido temor a nada, si no, no estaría aquí”.

El coordinador de Morena en el Senado, Monreal Ávila, consideró que es un derecho que tiene la oposición de presentar quejas, denuncias, recursos de inconformidad sobre actos anticipados de campaña, proselitistas o presuntas campañas personalizadas.

“A mí no me parece extraño, es el trabajo de la oposición. No tengo por qué descalificar ese recurso que la ley

previene y que es el derecho de la oposición de presentarlo, y que los órganos, tanto del INE, que son administrativos, como del tribunal, que son jurisdiccionales, puedan atender y resolver conforme a derecho todas esas demandas planteadas”, precisó.

Reconoció que se han presentado denuncias contra los aspirantes presidenciales de Morena en un número importante, pero advirtió que así será en el futuro, “porque hay una actividad política fuerte, polarizada, con encono en algunas ocasiones y no nos debe de extrañar que así se irá presentando ese cúmulo de demandas y de quejas”.

El senador Monreal Ávila pronosticó que entre más se acerque y una vez que inicie el proceso electoral federal, se van a acelerar más estas denuncias y se van a presentar un mayor número de ellas, “así es que vayamos acostumbrándonos a que estos recursos van a ser cotidianos y van a ser numerosos en los próximos dos años”, insistió.

Dijo que no tiene por qué verse como un desequilibrio, sino que la propia ley concede este tipo de recursos para que quienes se sientan afectados puedan defenderse o denunciar hechos que se consideren indebidos o ilegales.

EL UNIVERSAL publicó que los aspirantes a la candidatura presidencial por Morena han sido denunciados en 44 ocasiones desde que inició el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ante el INE, por presuntas violaciones a

la ley electoral como actos anticipados de precampaña, pinta de bardas o participación en actos de apoyo a otros aspirantes a distintos cargos de elección popular.

Los partidos de oposición denuncian esas conductas ante el INE e institutos locales, a fin de que apliquen medidas cautelares, que es para lo único que tienen facultades.

Las medidas pueden ser desde bajar las publicaciones en redes sociales, deslindarse públicamente de los actos de terceras personas y abstenerse de repetirlas. ●

MARCELO EBRARD

Titular de la SRE

“Voy a esperar a ver qué se resuelve. Hasta ahorita vamos bien, no hemos tenido ninguna sanción y pues yo estoy en mi trabajo”

RICARDO MONREAL

Líder de Morena en el Senado

“A mí no me parece extraño, es el trabajo de la oposición. No tengo por qué descalificar ese recurso que la ley previene”





Los aspirantes a la candidatura presidencial por Morena reaccionaron al bombardeo de quejas.

